

MENDOZA, **09 ABR 2012**

VISTO:

Las actuaciones que obran en NOTA-FIN: 0005406/2012, en las que el Ing. Daniel Fernández, en carácter de Director del Proyecto 06/B246, denominado “Detección, identificación y análisis de los factores fundamentales, externos e internos, que influyen y definen el ingreso de los aspirantes a Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional de Cuyo”, acreditado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo, solicita al Consejo Directivo admitir la presentación de los resultados del avance del proyecto y la certificación de las actividades de transferencia realizadas;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud ha sido analizada por la Comisión de Asuntos Académicos de la Facultad de Ingeniería.

Que las actividades realizadas en el marco del proyecto de investigación, durante el período 08/2011-03/2012, han sido registradas y presentadas formalmente en el ámbito de la comisión ad hoc encargada de la autoevaluación del proceso de gestión, metodología y modalidad del Curso de Nivelación para el ingreso a la Facultad de Ingeniería, creada por Res. N° 069/2011-FI.

Que los resultados del avance pueden ser útiles a los fines de planificar las actividades de la Facultad relacionadas con el Ingreso 2013 y con los procesos de autoevaluación que se inician para la Acreditación de la Carrera Ingeniería Industrial, en su segunda fase.

Lo aprobado por este Cuerpo en sesión del día 27 de marzo del año 2012.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. Certificar las actividades de transferencia de los resultados del avance del Proyecto 06/B246, denominado “Detección, identificación y análisis de los factores fundamentales, externos e internos, que influyen y definen el ingreso de los aspirantes a Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional de Cuyo”, acreditado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo, logrados en el período 08/2011-03/2012, según detalles del Anexo I.

ARTÍCULO 2º. Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN N° 60

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

ANEXO I

Actividades de transferencia de los resultados de avance del Proyecto 06/B246, denominado “Detección, identificación y análisis de los factores fundamentales, externos e internos, que influyen y definen el ingreso de los aspirantes a Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Nacional de Cuyo”, acreditado por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Universidad Nacional de Cuyo, durante el período 08/2011-03/2012:

- Construcción e implementación de tres encuestas practicadas a los aspirantes del Ingreso 2012, al inicio del curso de nivelación (Agosto/2011), al finalizar la etapa de cursado (Diciembre/2011) y al finalizar las pruebas generales de conocimientos básicos (Febrero/2012).
- Análisis estadístico comparativo (por especialidad a la que aspiran) de las variables estudiadas en la encuesta practicada a los aspirantes del Ingreso 2012. Las variables estudiadas incluyen la evaluación de la modalidad implementada (virtual-presencial), metodología y planificación, tareas y actividades en el campus virtual, tiempos otorgados para la realización de tareas y evaluaciones, encuentros presenciales (clases y consultas), materiales del curso, eficiencia de la atención de consultas presenciales y virtuales, evaluación de docentes y tutores, campus virtual, sistema de evaluación y actividades ajenas a la universidad que los aspirantes desarrollan en paralelo con el curso de nivelación.
- Análisis estadístico comparativo (por especialidad a la que aspiran) de las calificaciones obtenidas en las pruebas de admisión para el ingreso 2012.
- Análisis estadístico comparativo de las dificultades económicas declaradas por los aspirantes del Ingreso 2012, por especialidad a la que aspiran, teniendo en cuenta las respuestas de los estudiantes en agosto y en diciembre de 2011. Objeto: evaluar la evolución del patrón de comportamiento de las respuestas obtenidas en el grupo inicial y en el grupo remanente, al finalizar las actividades del proceso de cursado del curso de nivelación para el ingreso.
- Publicación de los resultados del avance del proyecto, en el espacio de trabajo de las comisiones institucionales, en la intranet de la Facultad de Ingeniería.
- Presentación de los resultados a la comisión ad hoc encargada de la autoevaluación del proceso de gestión, metodología y modalidad del Curso de Nivelación para el ingreso a la Facultad de Ingeniería, creada por Res. N° 069/2011-FI (13/02/2012).
- Presentación de los resultados a los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería (27/03/2012).

ANEXO I - RESOLUCIÓN N° 60

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA